



# Giovanni Angles

Abogado Consejero

Miami

---

gangles@shb.com

---

*Directo:* 305.755.8997

*Principal:* 305.358.5171

*Fax:* 305.358.7470

## Industrias

Industria alimenticia y de bebidas y empresas agrícolas  
Tecnología y telecomunicaciones  
Bancario y servicios financieros  
Diseño y Construcción

## Prácticas

Arbitraje global  
Litigios comerciales  
Bienes y servicios de consumo  
Propiedad intelectual

## Idiomas

Español

---

Giovanni enfoca su práctica en el arbitraje internacional y en litigios comerciales complejos. Representa a personas, corporaciones y gobiernos soberanos en arbitrajes de tratados comerciales y de inversiones internacionales, en virtud de los principales reglamentos de arbitraje.

Cuenta con experiencia en todas las etapas de un litigio, desde las investigaciones previas a la demanda hasta la adjudicación definitiva, incluidos los procedimientos judiciales. Ha representado a clientes de una amplia variedad de industrias, incluidos bienes de consumo de lujo, industria hotelera, servicios bancarios y financieros, industria alimenticia y de bebidas, y tecnología y telecomunicaciones.

Antes de convertirse en abogado, Giovanni trabajó para Bellsouth Communications y AT&T y, mientras estuvo allí, trabajó como intermediario de servicios especiales entre los clientes afectados por huracanes y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA). Antes de unirse a Shook, fue un asociado en Bryan Cave Leighton Paisner, en Miami.

## **Asuntos de representación**

Representó a un inversionista de Barbados en el arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (International Centre for Settlement of Investment Disputes, ICSID) (Banco Mundial) contra el gobierno de Venezuela en relación con reclamos en virtud del Tratado Bilateral de Inversión entre Barbados y Venezuela, relacionado con la expropiación de hoteles y bienes relacionados con el turismo, con reclamos que superaban los \$400 millones.

Representó al gobierno de República Dominicana en una disputa de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (United Nations Commission on International Trade Law, UNCITRAL) entre el estado y un inversionista, que involucraba al sector inmobiliario.

Representó a inversionistas de servicios financieros en procesos judiciales paralelos del ICSID y la UNCITRAL entre el inversionista y el estado contra la República de Colombia.

Representó a una compañía panameña en un arbitraje del Centro internacional para la resolución de disputas (International Centre for Dispute Resolution, ICDR) con una compañía del entretenimiento canadiense, en relación con derechos de venta y uso de tecnología del entretenimiento en Latinoamérica.

Representó a un inversionista estadounidense en un arbitraje del ICDR, en relación con una empresa conjunta jamaíquina en la industria tecnológica.

Representó a compañías de las Islas Vírgenes Británicas en un litigio federal contra la República del Ecuador, en relación con una expropiación de activos por \$1000 millones.

Representó a una compañía panameña en un proceso judicial de desestimación del proceso anterior, en virtud de la Convención de Nueva York en el Distrito Sur de Florida.

Representó a una compañía estadounidense de defensa aeroespacial sujeta una citación legal en el Distrito Sur de Florida y asesoró sobre cuestiones de confidencialidad relacionadas con los Reglamentos del Tráfico de Armas Internacionales (International Traffic in Arms Regulations, ITAR), el Reglamento de Administración de Exportaciones (Export Administration Regulations, EAR) y la Ley de Control de Exportación de Armas de los EE. UU.

Representó a una institución financiera en una acción de negligencia en un tribunal estatal de Florida, con respecto a la responsabilidad por problemas ambientales latentes en relación con una hipoteca.

Representó a un fabricante de productos de consumo en el Distrito Central de Florida por incumplimiento de contrato, en relación con la compra de acciones y un acuerdo de liquidación ejecutado antes de la compra corporativa.

Representó a un fabricantes de bienes de lujo en un arbitraje internacional en virtud de la Política Uniforme de Solución de Controversias en Materia de Nombres de Dominio (Uniform Domain-Name Dispute-Resolution Policy, UDRP) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (World Intellectual Property Organization, WIPO), para defender sus derechos de marca donde se determinó que los infractores extranjeros eran los ocupantes ilegales de dominio y se confiscaron nombres de dominio inapropiados.

Representó a una madre indigente en un juicio federal ante un único juez en el Distrito Norte de Illinois en virtud del Convenio sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de La Haya (Hague Convention of the Civil Aspects of International Child Abduction), y finalmente negoció un acuerdo favorable después del juicio que le otorgó a su cliente la custodia de sus hijas.

Representó a un padre indigente en un proceso judicial federal en el Distrito Norte de Georgia en virtud de los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de La Haya, que resultó en

una orden que restablecía sus derechos de custodia al ejercer la jurisdicción del tribunal extranjero a favor de nuestro cliente.

Destituyó a dos agentes federales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (Immigration and Customs Enforcement, ICE) en una demanda judicial colectiva alegando violaciones de derechos civiles constitucionales por el uso inapropiado de órdenes de retención de inmigración e informes en coautoría para certificar satisfactoriamente la demanda colectiva.

Asesoró en cuestiones de elección de fuero y lideró una investigación fáctica de más de 200 supuestas declaraciones falsas en un juicio por difamación y descrédito en un tribunal estatal de Dakota del Sur contra ABC News y otros, solicitando más de \$1000 millones por daños reales y legales para un productor de carne.

Representó a un banco multinacional en un caso de incumplimiento de patente contra una entidad no practicante (secuestrador de patente) en relación con tecnología de encriptación de datos.

Representó a un proveedor de televisión por cable digital en un caso de incumplimiento de patente de alto riesgo contra un proveedor de telecomunicaciones en relación con la Voz sobre protocolo de Internet (Voice Over Internet Protocol, VoIP) y tecnologías de transmisión de datos.

## **Presentaciones**

*Strategic Choices in Investor-State Arbitration (Elecciones estratégicas en un arbitraje entre un inversionista y el estado)*, Asociación Internacional de Jóvenes Abogados (International Association of Young Lawyers), 8.º Conferencia de Arbitraje Anual, Ciudad de Nueva York, octubre de 2016 (Panelista).

*Mediating Commercial Disputes—Hot Topics and Practical Tips (Mediación de disputas comerciales: temas de actualidad y consejos prácticos)*, Asociación Internacional de Jóvenes Abogados (International Association of Young Lawyers), 54.º Congreso internacional de jóvenes abogados, Múnich, Alemania, agosto de 2016 (Orador).

*Implied Powers of the Arbitrators (Poderes implícitos del arbitraje)*, Conferencia Latinoamericana de Arbitraje, Miami, junio de 2016 (Moderador).

## **Publicaciones**

*No Suit For You! (No hay demanda para usted) Iqbal's Effect on Potentially Meritorious Cases" (El efecto de Iqbal en posibles casos meritorios)* (nota), 86 Notre Dame L. Rev. 795 (2011).

## **Admisiones a Colegios de Abogados**

- Florida
- Tribunal de Distrito de los EE.UU., Distrito Central de Florida
- Tribunal de Distrito de los EE.UU., Distrito Sur de Florida
- Tribunal de Distrito de los EE.UU., Distrito Norte de Illinois

## **Educación**

- J.D. (doctorado en jurisprudencia), *cum laude*, Universidad de Notre Dame, 2011
  - Juicio simulado de 1.º año, Alegatos sobresalientes
  - Auxiliar, Oficina de Abogados del Estado del condado de Cook, División de juicios de felonía
  - Torneo de boxeo Combate de “Bengal Bouts”
- B.A., Universidad Internacional de Florida, 2007 (Ciencia Política)
  - Vicepresidente, Pi Sigma Alpha, (Sociedad de Honor de Ciencia Política)
  - Lista del decano
  - Club de Hockey de la Universidad Internacional de Florida

## **Membresías**

- Colegio de Abogados Cubano-Americano
- Notre Dame Club of Miami
- Asociación Internacional de Jóvenes Abogados (International Association of Young Lawyers)